

ACUERDO DEL TRIBUNAL Nº 27 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE TURNO DE ASCENSO DE PERSONAL LABORAL, DEL GRUPO V, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, **CATEGORÍA VIGILANTE DE PRESA**

El Tribunal de Selección nº 27, nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, para el acceso a puestos vacantes de personal laboral del Grupo V, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 12, de 20 de enero), en la sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2016, ha adoptado el siguiente

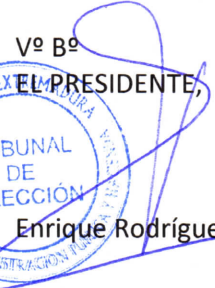
**ACUERDO:**


**Primero:** Aprobar y hacer pública la relación del aspirante que ha superado el 2º ejercicio o prueba práctica del proceso selectivo del Grupo V, **Categoría Vigilante de Presa**.

**Segundo:** Contra el citado acuerdo, las personas interesadas podrán interponer reclamación ante este Tribunal, con sede en la Dirección General de Función Pública, Avda. de Valhondo s/n (III Milenio) en Mérida, en el plazo de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, **desde el día 1 al 9 de diciembre de 2016 (inclusive)**.

**Tercero:** Se anuncia al aspirante aprobado la apertura del plazo de 15 días a partir del día siguiente a la presente publicación para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen en la fase de concurso según se establece en la Base Sexta, Apartado B.1. de la convocatoria.

Mérida, 29 de noviembre de 2016

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,  
  
Enrique Rodríguez Martínez.



LA SECRETARIA,  
  
Ma Ángeles Lázaro Rojo.



RELACIÓN DE APROBADOS 2º EJERCICIO

**GRUPO V- VIGILANTE DE PRESA**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA
CARBONERO CARABALLO	DANIEL	80048411Q	8,8

Mérida, 29 de noviembre de 2016

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



Enrique Rodríguez Martínez.

LA SECRETARIA,



Mª Ángeles Lázaro Rojo.